

investigación sobre sexualidad en México

Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México¹

Ivonne Szasz

En este trabajo presento una síntesis de las conclusiones de diversas investigaciones sobre sexualidad y género que se han llevado a cabo en México en años recientes, así como los propósitos de una investigación que estoy realizando.

La reflexión sobre el tema en México ha vinculado la sexualidad con la construcción social de las identidades de género, con la presencia de una normatividad diferente para ambos sexos y con las desigualdades entre hombres y mujeres en el acceso a poder y recursos.

Aunque no se tienen conocimientos suficientes para caracterizar la cultura sexual en México, y sin desconocer la diversidad interna del país, por las raíces culturales hispánicas es posible incluirla en lo que Pat Caplan denomina las sociedades mediterráneas y latinas. En estas sociedades, el deseo de procreación se vincula con la procreación legítima y los niños son deseados como reforzadores de alianzas e intercambios. Los niños se desean siempre y cuando sean de la pareja adecuada, y existen controles sobre la sexualidad femenina y la génesis de la progenie, que se ejercen a través del culto a la virginidad y los castigos a la infidelidad femenina. El rango y prestigio social de las mujeres depende de un comportamiento sexual adecuado para la vida familiar que se expresa en normatividades divergentes para hombres y mujeres. En

¹ Algunas partes de este trabajo ya fueron publicadas en los siguientes artículos:

1) I. Szasz, "Los varones y la sexualidad. Aportes del pensamiento feminista y primeros acercamientos a su estudio en México" en Lerner, S. (comp.), *Varones, sexualidad y reproducción*, El Colegio de México, México, 1998.

2) I. Szasz, "La investigación sobre la sexualidad y el debate sobre los derechos reproductivos en México" en J. Gómez de León y C. Rabell, *Cien años de cambio demográfico en México*, Fondo de Cultura Económica, México, en prensa.

estas sociedades, el control de la reproducción femenina es inseparable del control de la sexualidad (Caplan, 1987).

México se caracteriza por ser una sociedad heterogénea, con una estructura socioeconómica extremadamente desigual y con diversidad cultural. Entre los elementos unificadores que permean esta diversidad destacan el uso de la lengua española como primera lengua por la mayor parte de sus habitantes, el culto católico mayoritario —muchas veces sincrético—, la influencia cultural de la iglesia católica, las peculiares características del estado mexicano, la persistencia de culturas indígenas y campesinas, y la importancia de las redes comunitarias y de parentesco en la sobrevivencia y la construcción de identidades.

Se trata, además, de una sociedad en proceso de cambio acelerado que se caracteriza por una intensa movilidad social y geográfica de la población. En pocos años se transformó de una sociedad eminentemente rural, analfabeta, con importantes proporciones de población indígena, dedicada principalmente a la agricultura de subsistencia, en una sociedad mayoritariamente urbana, escolarizada, mestiza, de trabajadores de la industria y los servicios y orientada por los valores de la modernidad. En menos de veinte años, las tasas globales de fecundidad experimentaron un descenso que en Europa tardó casi un siglo. Sin embargo, es una sociedad en la que persisten y crecen grandes desigualdades socioeconómicas y en la que distintas visiones del mundo coexisten, se mezclan y se superponen, sin que se reemplacen de manera tajante unas a otras.

Las relaciones de género y la sexualidad

Los estudios sobre sexualidad han dado origen a una reflexión sobre los vínculos entre la construcción social de las relaciones de género y los comportamientos sexuales. Estas reflexiones se refieren principalmente a la influencia que tienen la construcción de las identidades y las desigualdades de acceso a poder, prestigio y recursos entre hombres y mujeres en los significados de la sexualidad.

Las investigaciones señalan que ciertos comportamientos sexuales son interpretados como reafirmadores de la identidad masculina. También indican que hay significados de la sexualidad que se asocian con la afirmación de la identidad y legitimidad social de las mujeres. Los estudios sugieren que frente a las desigualdades sociales en el acceso a pres-

tigio, poder y recursos, las mujeres pueden considerar los comportamientos sexuales como un mecanismo para obtener pertenencia familiar, legitimidad o recursos. También agregan que la violencia y el abuso forman parte de la vida sexual de grupos de la población mexicana.

Los significados de la sexualidad que han encontrado los estudios que se citan en este trabajo tienen influencia en las actitudes hacia la reproducción y la prevención de enfermedades. Alientan la valoración de la penetración vaginal y la eyaculación como las prácticas sexuales más deseables, construyen a la procreación como una reafirmación de identidades de género, impulsan hacia el matrimonio temprano en las mujeres y hacia la procreación temprana, alientan la ignorancia sobre la sensualidad y el placer en las mujeres y al desconocimiento sobre la reproducción en los varones, y presionan hacia la falta de previsión y de protección en las prácticas sexuales, especialmente entre los jóvenes. También presionan a los varones a experimentar sexualmente fuera del matrimonio, impiden la previsión y protección de esas prácticas, y justifican el uso de la violencia y el abuso en el ejercicio de la sexualidad.

Los significados de la sexualidad y las desigualdades de acceso a poder, prestigio y recursos entre hombres y mujeres

Los estudios sobre el tema señalan que las relaciones coitales y las negociaciones verbales y no verbales en torno a ellas expresan relaciones en las que el valor intercambiado entre hombres y mujeres no es necesariamente el mismo. Lo que se intercambia puede ser simétrico, pero diferente. Los intercambios desiguales se basan en la percepción de necesidades eróticas diferentes para cada sexo (Zalduondo y Bernard, 1994; Szasz, 1996; George, 1996; Barbosa y Uziel, 1996; Paiva, 1996; Castro y Miranda, 1998).

Ciertos atributos sexuales que se construyen socialmente como femeninos, tales como la habilidad de atraer a los hombres, de brindar placer en las relaciones coitales, de preservar la virginidad y la fidelidad marital, así como la ignorancia y la discreción, constituyen valores de cambio en las relaciones hombre-mujer y su importancia se acentúa en los contextos donde las mujeres tienen escaso acceso a recursos (Zalduondo y Bernard, 1994; Rodríguez *et al.*, 1995; Szasz, 1996; George, 1996).

En esos contextos y grupos sociales, no está permitido socialmente que las mujeres vivan solas o con personas que no son sus familiares. Su pertenencia social depende de su *status* de hijas de familia o de esposas. Son contextos donde las mujeres sin esposo son desvalorizadas, donde la movilidad femenina se restringe a los espacios familiares y donde las posibilidades de trabajo remunerado para las mujeres son escasas o inexistentes. La importancia de lograr y mantener una unión marital relega los deseos y preferencias personales de las mujeres, mientras que sitúa su habilidad para satisfacer sexualmente a sus parejas en el primer plano. Cuando las mujeres ya tienen hijos, y en especial cuando éstos crecen, la necesidad de centrar sus posibilidades de acceso a recursos en la sexualidad disminuye, pues gozan de mayor apoyo familiar (Zalduondo y Bernard, 1994; Szasz, 1996; George, 1996).

Las mujeres que pertenecen a grupos sociales o contextos menos restringidos, donde gozan de mayor movilidad espacial, alternativas de residencia, acceso al trabajo extradoméstico y a la escolaridad, experimentan otras normas en relación con la sexualidad. El inicio de las relaciones sexuales ocurre a una edad más tardía, está más relacionado con los deseos de las mujeres y tiende a existir un lapso mayor entre el inicio de la vida sexual y la primera unión marital. El uso de anticonceptivos antes del matrimonio y antes de la procreación es más frecuente (Quilodrán, 1990 y 1994; Donastorg, 1995; Stern, 1995; Consejo Nacional de Población, 1996; Nehmad, 1996).

En estos contextos menos restringidos desde el punto de vista socioeconómico, el medio preferido para acceder a recursos y movilidad social sigue siendo el matrimonio, pero las mujeres solas, separadas o abandonadas pueden optar por el trabajo remunerado para mantenerse a sí mismas y a sus hijos, y pueden optar por ser jefas de hogar en lugar de constituir una nueva unión o regresar con sus padres (López, 1996; Oliveira *et al.*, 1998).

Se trata de espacios sociales donde las relaciones de parentesco pueden ser el principal medio de acceso a movilidad social, ingresos, afecto, pertenencia social y relaciones de apoyo para las mujeres, pero el acceso a estas relaciones y su estabilidad depende menos de la preservación de la virginidad, la fidelidad y las restricciones al erotismo femenino, y existen intercambios más igualitarios en las relaciones de pareja. Ambos miembros de la pareja tienen expectativas de enamoramiento, comprensión, comunicación, confianza y fidelidad y ambos expresan erotismo en sus relaciones sexuales. Las expectativas de fide-

lidad operan para ambos y se basan más en la confianza mutua que en controles externos, y las expectativas de castidad previas a la unión tienden a ser similares para ambos. No se espera que las experiencias sexuales masculinas estén tan separadas del afecto y se aceptan más ampliamente las experiencias femeninas pre-maritales. Las mujeres conciben la posibilidad del erotismo y sus propios deseos y necesidades sexuales se diferencian del deseo de satisfacer a sus parejas (Amuchástegui y Rivas, 1995; Rivas, 1995 y 1998; Valdés *et al.*, 1996).

De esta manera, la incipiente investigación y la reflexión sobre sexualidad y género sugieren que los significados y las prácticas sexuales de las mujeres constituyen formas de adaptación o de resistencia a normas culturales, pero también representan estrategias relacionadas con las condiciones materiales de vida y con su situación social. Parece extremadamente importante estudiar la sexualidad en condiciones específicas de cultura sexual y acceso a bienes materiales y simbólicos. El estudio de contextos específicos permitirá definir las condiciones que construyen la sexualidad como una restricción o como un medio para obtener otros recursos, así como las condiciones que posibilitan que algunas personas vivan la sexualidad como una actividad placentera, sin que eso les signifique perder poder o legitimidad social.

La divergencia de las normas sobre el comportamiento sexual adecuado para hombres y para mujeres

Los intentos desarrollados en diversos países industrializados para conocer las prácticas sexuales de sus poblaciones han tenido resultados limitados. Sin embargo, han señalado que, si bien las encuestas por muestreo no constituyen el medio más adecuado para acercarse al conocimiento de las prácticas sexuales, proporcionan muchos indicios sobre la normatividad y los significados que se atribuyen a la sexualidad (Bozon y Leridon, 1993; Sevilla, 1997).

En México, desde mediados de los años ochenta algunas instituciones públicas de salud y organismos no gubernamentales comenzaron a generar datos estadísticos sobre el comportamiento sexual en algunos sectores de la población mexicana, principalmente entre la población joven y escolarizada de la ciudad de México. En años más recientes, las instituciones de salud vinculadas con la prevención del VIH/sida han levantado información estadística sobre sexualidad en población urbana

y en grupos específicos, como las trabajadoras del sexo comercial, el personal de salud y los varones homosexuales y bisexuales.

A pesar de las limitaciones de estos estudios, la consistencia de los resultados obtenidos permite delinear hipótesis sobre los significados y la normatividad vigente en materia de sexualidad en algunos grupos de la población mexicana. En particular, estas encuestas señalan normatividades muy diferenciadas para hombres y mujeres.

Los varones de distintos grupos de edad y sectores sociales declaran haber iniciado sus relaciones sexuales coitales a una edad menor que las mujeres (entre los 15 y los 17 años, en promedio). La mayor parte declara experiencias sexuales previas a la unión conyugal y algunos reconocen relaciones extraconyugales. Los jóvenes solteros declaran haber tenido más de una pareja sexual, y la gran mayoría señala que su primer coito no fue con una novia, sino con una amiga, una prostituta o una desconocida (Secretaría de Salud, 1988, 1990 y 1994; CORA/AMIDEM, 1985; Ibáñez, 1995). Entre la edad en que declaran los varones que iniciaron sus relaciones sexuales y el inicio de su primera unión conyugal transcurren unos siete años en promedio (Secretaría de Salud, 1988 y 1990; Oliveira *et al.*, 1998).

Las normas para el comportamiento de las mujeres parecen muy diferentes. La edad promedio en que declaran que tuvieron su primera relación sexual es más tardía que entre los varones, situándose entre los 17 y los 19 años, y declaran haber tenido esta experiencia en el momento de iniciar una unión conyugal o muy poco tiempo antes (Secretaría de Salud, 1988 y 1989; Ibáñez, 1995; CORA/AMIDEM, 1985). Una de las encuestas señala que las mujeres de cuatro generaciones diferentes (bisabuelas, abuelas, madres e hijas) declaran que iniciaron sus relaciones sexuales tres meses antes de su primera unión marital, en promedio (Quilodrán, 1990 y 1994). El inicio de las relaciones coitales se declara más temprano en los contextos rurales, donde las normas sobre el control social de la sexualidad femenina son más estrictas y las desigualdades de género son más marcadas. En estos contextos, la cercanía entre la primera relación sexual y la primera unión de las mujeres es mayor (Quilodrán, 1990 y 1994; Consejo Nacional de Población, 1996).

La gran mayoría de las mujeres entrevistadas en diversas encuestas declararon que su primera relación sexual fue con el novio o esposo (Secretaría de Salud, 1988 y 1989; CORA/AMIDEM, 1985; Ibáñez, 1995; Consejo Nacional de Población, 1996). El intervalo entre la edad en que las mujeres declaran haber tenido su primera relación sexual y su pri-

mer embarazo es muy breve, incluso entre las mujeres de escolaridad más elevada (Nehmad, 1996; Consejo Nacional de Población, 1996). La proporción de mujeres solteras de 15 a 24 años que declara haber iniciado las relaciones sexuales es muy baja en todas las encuestas. Sin embargo, cerca de una cuarta parte de las mujeres unidas declara que su primera concepción se produjo antes de la primera unión marital. Esto sugiere que la vida sexual femenina se inicia mayoritariamente antes de la unión marital, pero que esto se admite únicamente cuando ya ha existido un embarazo o cuando ya están unidas (Blanc y Ruthemberg, 1991; Consejo Nacional de Población, 1996).

Estas fuentes indican que el inicio de la sexualidad en las mujeres —o su reconocimiento— está muy ligado con el compromiso afectivo, con el inicio de una vida en pareja y con la procreación, y que haber tenido relaciones sexuales y no tener pareja es un estigma. En cambio, en las declaraciones de los varones el inicio de la sexualidad ocurre mayoritariamente fuera de relaciones con compromiso conyugal, se separa en varios años de la vida marital, y se habla de las experiencias sexuales aunque no se tenga una pareja conyugal. Mientras que la información sobre diversos comportamientos sexuales de la población casada es muy escasa, especialmente en la posibilidad de comparar hombres y mujeres, la información sobre los jóvenes es muy coincidente en señalar patrones muy diferenciados de normatividad sobre el comportamiento sexual, que marcan la separación entre la sexualidad y el matrimonio entre los varones, mientras que para las mujeres existe una estrecha imbricación entre la vida sexual, la procreación y la unión conyugal.

Estos patrones normativos diferenciados para cada género afectan el uso de anticonceptivos y de medidas de prevención de la transmisión del VIH/sida, especialmente entre los jóvenes, entre las personas de baja escolaridad y entre la población que vive en contextos tradicionales en materia de cultura sexual y de género, como son las zonas rurales. La anticoncepción en México recae fundamentalmente sobre las mujeres urbanas casadas que ya tienen hijos, concentrándose en las que ya han tenido más de un hijo y en los métodos de mayor continuidad aplicados por personal de los servicios de salud (Consejo Nacional de Población, 1996). La separación de la procreación y la vida sexual parece tener por objetivo evitar sufrimientos y daños a la salud de las mujeres que ya han tenido hijos dentro de una unión, o evitar cargas económicas excesivas a varones y mujeres unidos, pero no necesaria-

mente ampliar el disfrute de la sexualidad en las parejas jóvenes o entre las personas que no ejercen las prácticas sexuales con una pareja conyugal.

La normatividad divergente sobre el comportamiento sexual de hombres y mujeres parece afectar también el uso de medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS). El uso de preservativos y espermaticidas entre las mujeres no rebasó al 5% de las usuarias de anticonceptivos entre 1979 y 1995, y solamente un 5.5% de los obreros de la ciudad de México que usaban anticonceptivos en 1988 declararon que usaban el preservativo (Secretaría de Salud, 1990; Consejo Nacional de Población, 1996). El uso del condón es más elevado entre los jóvenes varones urbanos, especialmente entre los de mayor escolaridad, pero esas proporciones siguen siendo muy bajas. En 1988, un 15.7% de los jóvenes estudiantes de 15 a 24 años de la ciudad de México usuarios de anticonceptivos declararon usar el condón, mientras que entre las mujeres en la misma condición, únicamente el 1.8% lo hacía (Secretaría de Salud, 1988). A su vez, estudios realizados entre trabajadoras del sexo comercial indican un uso frecuente del condón con los clientes, pero proporciones muy bajas de uso en las relaciones con sus parejas, y las encuestas del Consejo Nacional para la prevención del sida (CONASIDA) en la ciudad de México revelan que entre los usuarios del condón, el uso no se produce en todas sus relaciones sexuales (Secretaría de Salud, 1994; Uribe, 1994; Nieto, 1996).

La identidad femenina y los significados de la sexualidad

Diversos estudios socioantropológicos recientes han señalado la importancia de las relaciones de género en la configuración de los significados de la sexualidad en México. Las normas que señalan una connotación negativa al deseo erótico y el placer sexual en las mujeres afectan el uso de anticonceptivos entre las jóvenes y las medidas preventivas para la salud en todos los grupos de edad. La única sexualidad normativamente aceptada para las mujeres es la que se da en el marco de la vida conyugal y la procreación (Liguori, 1995a; Rodríguez *et al.*, 1995; Amuchástegui, 1994; Amuchástegui y Rivas, 1995).

A la vez, la única posibilidad socialmente legítima de vida para las mujeres es la vida conyugal procreativa, y la principal posibilidad socialmente aceptable de obtener sustento para ellas y sus hijos es a

través de ser mantenidas por sus esposos. Estas normas sociales presionan a las mujeres hacia una sexualidad que esté dirigida principalmente a lograr y mantener una unión conyugal (Szasz, 1995; Elu, 1994). Estos estudios señalan, además, que la violencia está presente en la vida sexual de las mexicanas, presionándolas, junto con la dependencia económica y la ilegitimidad social de las mujeres solas, hacia relaciones sexuales no siempre deseadas y muchas veces carentes de erotismo y placer para ellas (Dixon-Müeller, 1993; Rodríguez *et al.*, 1995; Salgado, 1998).

Los estereotipos culturales designan dos tipos posibles de mujeres: las que no expresan deseos y actividad sexual y que únicamente responden a los requerimientos masculinos para casarse o para procrear, y las mujeres sexualmente activas, que sienten y expresan deseos propios. A las primeras, el uso de anticonceptivos cuando son solteras o cuando no han tenido hijos, o el uso del condón a cualquier edad y en cualquier estado conyugal, las pone en riesgo de ser confundidas con el segundo tipo de mujeres, y quedarse solteras o ser abandonadas. El temor de ser identificadas con el segundo tipo de mujeres se relaciona con el estigma y la vulnerabilidad social que representa ser una mujer sin esposo. Aunque estas representaciones culturales varían según los grupos sociales de pertenencia y las etapas en la trayectoria de vida, están presentes en contextos muy diversos (Liguori, 1995b; Amuchástegui y Rivas, 1995; Szasz, 1995; Amuchástegui, 1994; Rivas, 1995; Rodríguez *et al.*, 1995; Bronfman y Minello, 1995).

El mismo tipo de construcciones culturales presiona a los varones a no confiar y no unirse a jóvenes que usan anticonceptivos o a mujeres de cualquier edad que aceptan o requieren el uso del condón. Y a la inversa, los presiona a unirse y comprometerse con las jóvenes que parecen carecer de experiencia erótica. Una demostración de la pureza de las jóvenes es la ausencia de deseos eróticos, expresada a través de la imprevisión, el desconocimiento de la sexualidad y el embarazo (Rodríguez *et al.*, 1995; Amuchástegui, 1994, Castañeda *et al.*, s. f.). De esta manera, la virginidad, y en general el acceso sexual al cuerpo de una mujer se transforman en valores de cambio que las mujeres entregan a cambio de algo diferente: una compensación económica o una promesa de unión, de sustento o de afecto. El uso de anticonceptivos, y más aún el uso del condón, rompe con esos códigos, en tanto representa a una mujer que desea la relación sexual en sí misma, en lugar de ofrecer su

cuerpo a los deseos de otro, quien debe compensar esa entrega (Rodríguez *et al.*, 1995; Szasz, 1995). El uso del condón está proscrito para hombres y mujeres en relaciones estables, pues se asocia con las relaciones ocasionales, con la promiscuidad y con la desconfianza. A pesar de las variaciones según grupos sociales, incluso los varones jóvenes, urbanos y de clase media expresan recelo frente al uso del condón y lo identifican con las mujeres poco confiables (Arias y Rodríguez, 1995; Aguilar y Botello, 1995; Leñero, 1994).

En los últimos años, diversos estudios sociológicos señalan que los cambios en los mercados de trabajo, la incorporación creciente de mujeres al trabajo extrahogareño y las migraciones han modificado las relaciones de género, los controles y significados de la sexualidad y las prácticas sexuales (Oliveira *et al.*, 1998; Bronfman y Minello, 1995; Bronfman y Rubin-Kurtzman, 1995; Szasz, 1995; Amuchástegui y Rivas, 1995).

Estos cambios indican, por una parte, una mayor participación de las mujeres en las decisiones sobre su cuerpo y su vida sexual, conyugal y reproductiva, y una mayor aceptación masculina de su participación en esas decisiones (Mummert, 1992; Figueroa *et al.*, 1994; Leñero, 1994). Pero también indican debilitamiento de las responsabilidades masculinas frente a la procreación, aumento de la fecundidad premarital e incorporación de nuevas prácticas sexuales sin una consecuente modificación de las normas sobre el género, la divergencia de la moral sexual para hombres y mujeres, la violencia sexual y doméstica, y la autonomía de las mujeres (Liendro, 1993; Stern, 1995; Salgado, 1998; Bronfman y Rubin-Kurtzman, 1995).

La incipiente ruptura con las costumbres tradicionales en la sexualidad no parece estar originando un inicio más temprano de la vida sexual de las mujeres (Secretaría de Salud, 1989; Nehmad, 1996; Quilodrán, 1990; Consejo Nacional de Población, 1996). Al contrario, existen indicios de que el inicio del coito está ocurriendo a edades más tardías entre las mujeres más jóvenes, más urbanas y con mayor escolaridad (Consejo Nacional de Población, 1996; Nehmad, 1996). Los estudios en profundidad sugieren, además, que existe una mayor aceptación del erotismo y el placer entre las mujeres más jóvenes, y que existe mayor comunicación sobre la sexualidad con sus parejas (Amuchástegui, 1994; Rivas, 1995; Szasz, 1995). Estos cambios se expresan en dimensiones sociodemográficas: por una parte, la fecundidad temprana ha tenido

un notable descenso proporcional, pero por otra ha aumentado la procreación extramatrimonial de las mujeres jóvenes (Stern, 1995).

En general, estos estudios recientes sobre la sexualidad en México indican que los valores que representan mayores riesgos sociales y de salud se derivan de la divergencia de moral sexual para hombres y mujeres, que corresponde a las normas más tradicionales sobre el género y la sexualidad y a los contextos materiales y familiares más carentes de recursos.

La identidad masculina y los significados de la sexualidad

Los comportamientos que declaran los varones en las encuestas son marcadamente diversos de los reportados por las mujeres: los varones dicen que inician la actividad coital heterosexual a edad más temprana, mayoritariamente con parejas con las que no mantienen una relación afectiva. Declaran un número más variado de prácticas, incluyendo el autoerotismo, así como relaciones sexuales con mayor número de parejas. Una vez iniciada la actividad coital heterosexual, no inician de inmediato relaciones conyugales. Entre el primer coito y la primera unión conyugal de los hombres mexicanos transcurre un lapso de varios años. En ese lapso declaran tener, en promedio, más de una pareja sexual, y algunos declaran que continúan teniendo diversas parejas sexuales después de iniciada la vida conyugal (Secretaría de Salud, 1988; Secretaría de Salud, 1989; Secretaría de Salud, 1990; Secretaría de Salud, 1994; Ibáñez, 1995).

La frecuencia con que los varones mexicanos reconocen tener o haber tenido relaciones coitales con otros hombres es bastante elevada. En cambio, la proporción que declara el uso de anticonceptivos y de condón en sus relaciones sexuales es muy baja. Los jóvenes urbanos solteros declaran usar el condón en una proporción más alta que el total de los varones entrevistados en diversas encuestas, especialmente cuando tienen una escolaridad elevada, pero aún entre ellos el uso es minoritario y raras veces es permanente (Secretaría de Salud, 1988; Secretaría de Salud, 1989; Secretaría de Salud, 1990; Secretaría de Salud, 1994; Ibáñez, 1995; Izazola, 1988; Liguori, 1995a y b; Nieto, 1996).

Además de las encuestas, en años recientes se han llevado a cabo etnografías, historias de vida, entrevistas individuales y entrevistas grupales a hombres mexicanos de distintas edades y contextos socia-

les. A diferencia de las encuestas, los estudios en profundidad se refieren a un universo más heterogéneo, aunque numéricamente reducido. Algunos se refieren a jóvenes de grupos populares urbanos, otros a trabajadores urbanos, rurales y migratorios, otros a jóvenes rurales e indígenas, otros a migrantes en los lugares de origen y en Estados Unidos, otros a varones de sectores medios urbanos y otros a varones que frecuentan lugares de encuentro homosexual. Los resultados de estos estudios no pueden ser generalizados a conjuntos amplios de la población mexicana, pero permiten conocer y profundizar en los significados y normas referidos por las encuestas sociodemográficas, de salud y psicológicas que han abordado el tema.

Los estudios cualitativos revisados coinciden en interpretar que los principales reguladores de la actividad sexual para los varones mexicanos entrevistados no son las intenciones personales ni la información, sino los valores culturales, la simbolización del género, los discursos sociales sobre la masculinidad, las presiones de sus grupos de sustentación y apoyo —familia, grupo de pares— y las experiencias socioeconómicas opresivas de dominación étnica, desigualdad de clase, pobreza, desempleo, migración y cuestionamiento del rol proveedor (Díaz, 1997; Hirsch, 1990; Liendo, 1993; Bronfman y Minello, 1995; Castro y Miranda, 1998).

Estos estudios sugieren que en México el control de la sexualidad no se ejerce principalmente en forma íntima, desde la racionalidad de la mente hacia el cuerpo o la propia “naturaleza”, sino principalmente a través de la cultura: los tabúes, los silencios, la escisión entre el ser y lo corpóreo, la organización social y los controles comunitarios y familiares.

En los grupos de hombres estudiados, la sexualidad no aparece únicamente como expresión del erotismo, sino como una de las principales formas de representación y reafirmación de la masculinidad. A través de la sexualidad, entre otros atributos, se expresa y se mide el poder masculino y se marcan sus límites (Díaz, 1997; Liendo, 1993; Bronfman y Minello, 1995; Liguori, 1995c). Los significados de la sexualidad de los varones mexicanos estudiados parecen diseñados para crear, componer y restaurar un sentido de masculinidad e ideal varonil que está siempre bajo amenaza.

Los estudios revisados describen principalmente dos caminos de expresión de significados de la sexualidad que se vinculan con la reafirmación de la masculinidad: la excesiva importancia atribuida a la

erección y la penetración, como únicas formas valiosas de expresión sexual de los varones, y los relatos que se hacen en espacios masculinos ponderando el saber sobre sexualidad y las experiencias de penetración (Díaz, 1997; Liendro, 1993).

Los jovencitos que aún no han experimentado su primer coito manifiestan temores sobre el tamaño de su pene y el logro de la erección, y ansiedad por lograr esa experiencia (Rodríguez *et al.*, 1995). Las caricias y expresiones eróticas sin penetración, por intensas que sean, no son relatadas como relaciones sexuales (Díaz, 1997; Rodríguez *et al.*, 1995; Bronfman y Minello, 1995). Particularmente en los sectores populares, los varones perciben un mandato prescriptivo de tener relaciones sexuales y lograrlas con diversas parejas, y temen que se dude de su masculinidad si no demuestran su experiencia. Estos mandatos se ejercen a través de discursos, vigilancia y controles comunitarios y se interiorizan en las personas. Frecuentemente la penetración —vaginal o anal— es expresada como símbolo de dominación y subordinación (Bronfman y Minello, 1995; Liguori, 1995c; Rodríguez *et al.*, 1995).

Varios autores han estudiado las expresiones verbales y corporales alusivas a la sexualidad en espacios de reunión masculina. Señalan que es un tema sobre el que no se habla en una conversación o en un tono serio. Únicamente se hacen referencias sexuales en el albur, en tono de broma, con lenguaje analógico y para presumir conquistas sexuales, generalmente frente a personas del mismo sexo (Rodríguez *et al.* 1995; Hirsch, 1990; Liguori, 1995c; Fachel, 1992).

El albur consiste en un juego rítmico de palabras y gestos que combinan el humor con la ofensa, que se da principalmente en espacios de interacción masculina. Se inician principalmente en la pubertad, etapa en que la afirmación de la masculinidad constituye una fuente considerable de ansiedad. Son desafíos verbales que provocan hilaridad y que hacen alusión simbólica a una relación sexual en la que uno o varios —los vencedores— penetran y otro —el perdedor— es penetrado (o su madre, su mujer o su hermana son penetradas). La ofensa que se establece es una ofensa a la virilidad del otro, un ultraje, una humillación, y lo que está en juego es la implicación de los papeles activo y pasivo en un acto sexual figurado entre dos o más protagonistas (Fachel, 1992; Liguori, 1995c; Rodríguez *et al.*, 1995; Hirsch, 1990; Bronfman y Minello, 1995; Díaz, 1997).

En el albur, la identificación viril de uno se construye a través de la negación de la masculinidad del otro. En este contexto cultural, la

agresión fálica significa siempre masculinidad. Es el papel activo, simbolizado como dureza, agresión, fuerza, firmeza, erección, penetración —no el sexo de la pareja— el que define la masculinidad. Aparece como atributo esencial del macho la capacidad de penetrar a otro, humillándolo. A la inversa, son las atribuciones pasivas las que definen al ofendido. La voz pasiva indica movimiento hacia una posición más baja, falta de poder. El miedo a la pasividad es sobre todo miedo a una pérdida de poder (Fachel, 1992; Liguori, 1995c; Rodríguez *et al.*, 1995; Hirsch, 1990; Bronfman y Minello, 1995; Diaz, 1997).

El albur se genera en contextos sociales de extrema represión de la sexualidad y sirve como un camino para comunicar normas sobre el género y la masculinidad. Al ser un lenguaje que se inicia en la pubertad en una sociedad que niega el conocimiento y la curiosidad sexual en las mujeres y los niños, saber sobre lo prohibido se transforma en una forma de poder, el poder que ejercen los adultos sobre los niños, los esposos sobre sus mujeres. Rompe simbólicamente con el culto a la virginidad en tanto culto del silencio y el desconocimiento en materia sexual. Los jovencitos despliegan una gama impresionante de conocimientos sobre la anatomía sexual y hacen alarde de su manejo del lenguaje y de capacidad masculina de romper las reglas. La maestría en el dominio del lenguaje sustituye al manejo en el hacer, el saber implica la experiencia, se constituye en prueba de adultez y virilidad (Hirsch, 1990; Rodríguez *et al.*, 1995).

Otra implicación propuesta por Hirsch, basándose en Octavio Paz y otros autores, se refiere a la relación entre el alarde de poder sexual masculino que representa el albur y la falta de poder político, étnico y de clase de los hombres que alburean, al tratarse de un lenguaje preferente de sectores populares, en un México clasista que ha sido étnicamente dominado desde la conquista. Hirsch propone al albur como una afirmación de identidad y de empoderamiento, referido al control simbólico de unos hombres sobre otros, como un lenguaje de poder hablado por desposeídos. El albur es un lenguaje de identidad, de inclusión y exclusión, un juego de dominación que divide simbólicamente al mundo en vencedores y vencidos. En él, la raíz de la humillación del perdedor descansa en la representación última de la distinción simbólica entre lo masculino y lo femenino entendidos como roles activo y pasivo. En este duelo verbal, cualquier hombre, aún desposeído socialmente, puede ser un vencedor (Hirsch, 1990).

Otras dimensiones sexuales entre hombres fueron observadas en el contexto grupal, como los juegos eróticos entre varones, o se obtuvieron en las entrevistas, como los relatos de experiencias eróticas colectivas. En grupos de reunión de varones, en espacios como las calles del barrio, las cantinas, los campos de fútbol o las cuadrillas de trabajo, se observó un permanente juego sexual y verbal, en el que los hombres se tocan partes del cuerpo, bromean sobre el sexo o refieren proezas sexuales (González y Liguori, 1993; Liguori, 1995c; Liendro, 1993; Bronfman y Minello, 1995). En los grupos estudiados, el conocimiento sobre las dimensiones prohibidas de la sexualidad se adquirió en una serie de juegos grupales, como la masturbación colectiva, las competencias sobre quien orina o eyacula más lejos, la penetración de animales, la penetración de varones más jóvenes o de varones afeminados. Señalan una reciprocidad entre estas prácticas y los juegos verbales, en tanto refuerzan la solidaridad grupal y el consenso de lo que significa ser hombre (Fachel, 1992; Liendro, 1993; Bronfman y Minello, 1995; Rodríguez *et al.*, 1995; Liguori, 1995c; González y Liguori, 1993).

Las implicaciones sobre actividad y pasividad, y el papel de la penetración sexual —experimentada o simbólica— en la afirmación de la masculinidad conducen a una imagen escindida de lo femenino. En las entrevistas y las conversaciones de los varones estudiados, la figura femenina aparece dividida en dos tipos excluyentes. Uno de ellos está constituido por las mujeres con las que se establecen vínculos familiares, a las que definen como tiernas, comprensivas, tranquilas, serias, que refrenan los impulsos masculinos. Otras son las mujeres erotizadas, que definen como promiscuas, no confiables, que incitan al hombre, toman la iniciativa, expresan deseos e impulsos. Son, por definición mujeres con experiencia sexual que no tienen pareja. Con las primeras es posible tener relaciones sexuales y sentir amor, pero estas relaciones no se aluden con otros varones y, al menos en algunos grupos, se limitan al coito vaginal en la posición “del misionero”, generalmente excluyendo el deseo, la iniciativa y el disfrute por parte de la mujer. El segundo tipo de mujeres son incompatibles con el matrimonio y la maternidad y no tienen valor como personas, no se establecen relaciones con ellas. Ocupan un lugar simbólico semejante al de los hombres con los que se tienen contactos eróticos ocasionales (Rodríguez *et al.*, 1995; Bronfman y Minello, 1995; Liguori, 1995c; Castañeda *et al.*, s. f.).

Estos dos tipos imaginarios de mujeres resultan imposibles de integrar en la experiencia de los varones estudiados. Las mujeres recatadas les devuelven algunos aspectos positivos de su imagen masculina, como la protección, la responsabilidad, el compromiso y el respeto. Es el encuentro con una mujer promiscua o deseante lo que confirma sus sentimientos de actividad, la fuerza de sus impulsos, la potencia, pero también lo que más provoca el temor a la inexperiencia, a la falla en la erección, a no lograr la penetración, al rechazo. Este tipo de mujeres son menospreciadas como personas, consideradas como objetos. Es con ellas que se tienen encuentros donde impera el placer, no existe el compromiso, se mantiene el secreto frente a las figuras de autoridad y la familia, y se alardea frente a los grupos de pares. Es con relación a este tipo de mujeres que se refiere mayor diversidad de prácticas sexuales en las entrevistas (Rodríguez *et al.*, 1995; Bronfman y Minello, 1995).

En correspondencia con la imagen de la penetración como símbolo de poder, lo que representa a las mujeres como poco autónomas, carentes de poder, es la característica de ser penetrables. Ser penetrable aparece como una característica vergonzosa de las personas. En particular en contextos rurales, en ciudades pequeñas y en sectores populares, el estigma vinculado con la homosexualidad como falta de hombría se aplica únicamente a los hombres que son penetrados o a los que asumen una identidad afeminada. El varón que no es masculino, que no es hombre, es el femenino, el penetrado. La posibilidad de tener relaciones sexuales con otro hombre está presente en la cultura de muchos varones mexicanos, y no cuestiona su masculinidad mientras sean ellos quienes penetran analmente, o mientras no reciban semen en la boca en prácticas de sexo oral, o mientras se involucren en la actividad por un pago (Liendro, 1996; Bronfman y Minello, 1995; Liguori, 1995c; González y Liguori, 1993; Diaz, 1997; Izazola *et al.*, 1988; Carrier, 1989; Prieur, 1994; Diaz, 1996).

Silencio, represión, transgresión y abuso en la sexualidad

Los estudios cualitativos revisados señalan que, más allá de las relaciones de pareja heterosexuales y homosexuales, en México existen encuentros sexuales ocasionales. Las investigaciones sobre el comercio sexual en México indican que más de dos tercios de los clientes de este tipo de tráfico sexual son varones casados (Uribe, 1994; Zalduondo *et al.*, 1994). A su vez, los estudios cualitativos sobre varones migrantes

reportan encuentros sexuales ocasionales de estos hombres con mujeres y con otros varones (Bronfman y Minello, 1995; Bronfman y Rubin, 1995; Salgado, 1998; Castañeda *et al.*, 1995). Finalmente, las investigaciones sobre espacios de encuentro de varones también se refieren a este tipo de prácticas (Liguori, 1995c; Prieur, 1994).

Los trabajos cualitativos que se refieren al erotismo homosexual ocasional señalan que este tipo de encuentros, aunque sean frecuentes, aparecen secretos, silenciados y alejados de la afectividad y la conciencia. Además de la especialización de roles (un hombre que penetra y otro que es penetrado), una de las características de las actividades eróticas homosexuales ocasionales que refieren estos autores es su carácter no verbal y escindido de la conciencia, escisión facilitada por el alcohol (Liguori, 1995c; Diaz, 1997; Prieur, 1994; González y Liguori, 1993; Carrier, 1989).

Tanto las prácticas ocasionales con otros hombres como aquellas con mujeres "eróticas" y con prostitutas son relatadas consistentemente como mediadas por el alcohol, mantenidas en secreto respecto de la familia y sin que exista una relación de persona a persona con el objeto de la atracción y de las prácticas. Lo que sucede estando alcoholizado no cuenta en términos de cuestionamiento de la identidad de género, ni en términos de lealtades a la familia, ni de posibilidad de control personal de lo que ocurre. Sin embargo, son precisamente éstos los espacios de la sexualidad que se vinculan con el placer y el erotismo. Son, al mismo tiempo, espacios de transgresión y de riesgo, prohibidos, vergonzosos y secretos, aunque atractivos y deseados (Prieur, 1994; Diaz, 1997; Diaz, 1996; Liguori, 1995c; Bronfman y Minello, 1995; Rodríguez *et al.*, 1995; Castañeda *et al.*, 1995).

Los estudios de caso analizados señalan que la creencia en un imperativo biológico masculino, en una necesidad fisiológica de desahogo sexual, es lo que permite realizar estas prácticas en un contexto social de prohibición, represión y silencio sobre el deseo y el placer erótico. Es lo que permite escindir de la conciencia estas prácticas sexuales ocultas, furtivas y avergonzadas. En ellas, el control personal y la responsabilidad familiar y social están ausentes, pues se justifican como una necesidad del cuerpo. Los estudios revisados sugieren que los varones mexicanos consideran que la excitación sexual está basada en fuertes impulsos biológicos dolorosamente intensos, que requieren inmediato alivio. Refieren una especie de rendición de los varones a los dictados de sensaciones, urgencias y sentimientos intensos que no pueden ser

controlados (Díaz, 1997; Liguori, 1995c; Bronfman y Minello, 1995; Castañeda *et al.*, 1995; Castro y Miranda, 1998).

Esta creencia en un imperativo biológico se une a la valoración social de la invulnerabilidad y el abuso —y a la desvalorización de la debilidad y la pasividad— para brindar el soporte social a algunos tipos de conductas sexuales referidos recurrentemente en los estudios revisados: la presencia de violencia y abuso en el ejercicio de la sexualidad masculina y la poliginia o infidelidad sexual en los varones.

Una proporción muy elevada de los entrevistados en los diversos estudios cualitativos revisados refieren haber sufrido violencia o abuso sexual en la infancia, impuesto casi siempre por varones mayores con quienes existía una relación cercana y de confianza. A su vez, las relaciones sexuales conyugales fueron referidas en algunos grupos como una necesidad del varón y una obligación no deseada por la mujer. Algunos entrevistados relataron haber forzado a la pareja a tener relaciones sexuales, o a incorporar prácticas que solamente el protagonista deseaba. En diversas investigaciones, el hostigamiento sexual, la violación, el incesto y la imposición conyugal aparecieron formando parte de la experiencia cercana de las personas (Bronfman y Minello, 1995; Rodríguez *et al.*, 1995; Castañeda *et al.*, 1995; Díaz, 1997; Díaz, 1996; González y Liguori, 1993; D'Aubeterre, 1998).

La idea de un imperativo fisiológico subyace también a la amplia gama de sexualidades extraconyugales presente en las vidas de los varones estudiados. Cuando son jóvenes y no tienen acceso a una mujer "propia", cuando están ausentes del hogar por el trabajo y la migración, cuando han ingerido alcohol, cuando están excitados por un baile, una película o un jugueteo grupal, cuando se encuentran en espacios de hombres solos, los varones mexicanos entrevistados declaran que se involucran en diversas prácticas sexuales, con mujeres o con hombres, pagadas o no pagadas. Cuando se trata de hombres casados y esas actividades incluyen la penetración vaginal o anal, no suelen considerarse "infidelidad" porque no involucran los sentimientos (Bronfman y Minello, 1995; Díaz, 1997; Díaz, 1996; Castañeda, *et al.*, 1995; González y Liguori, 1993; Salgado, 1998; Arias y Rodríguez, 1995).

La necesidad de estudiar las dimensiones culturales que se interponen entre las intenciones de las personas y sus prácticas sexuales

Los estudios recientes sobre los significados de la sexualidad en las mujeres jóvenes señalan contradicciones entre las intenciones y proyectos de vida que verbalizan muchas mujeres jóvenes y sus prácticas sexuales y reproductivas. La distancia entre intenciones manifestadas y prácticas sexuales y reproductivas es mayor en los grupos sociales de menores recursos. En especial en estos grupos, la información abstracta, ajena a la experiencia, no parece orientar las prácticas sexuales. El conocimiento se va elaborando en movimientos reflexivos a partir de la experiencia personal o grupal y está fuertemente moldeado por las condiciones socioeconómicas y por los significados culturalmente dominantes sobre el género y la sexualidad.

Para comprender mejor esas relaciones, estoy realizando un estudio exploratorio que busca identificar dimensiones sociales y culturales, relaciones interpersonales y visiones de sí mismas y de los roles de género que se interponen entre las aparentes intenciones de las jóvenes y los resultados de sus conductas. En este estudio busco conocer las condiciones sociodemográficas, económicas y culturales que estructuran la realidad social de un grupo de jóvenes rurales que trabajan en el servicio doméstico residente en la ciudad de México, profundizando en las experiencias de vida que relatan esas jóvenes.

Los relatos se refieren a las vivencias de la sexualidad, las percepciones sobre el género, la identificación de intereses personales y grupales, las fantasías, deseos y proyectos futuros de vida y las percepciones sobre las restricciones que impone el entorno para la consecución de sus intereses.

Los resultados preliminares del estudio sugieren que la construcción de individuos como sujetos capaces de tomar decisiones sobre su sexualidad y de orientarlas de manera coherente con su proyecto de vida es problemática para estas jóvenes. Las desigualdades socioeconómicas y de género afectan sus estructuras de opciones y su capacidad de actuar sobre la realidad y orientar cursos de acción. La construcción simbólica del cuerpo señala dimensiones especialmente complejas para las mujeres jóvenes, asociadas con su capacidad erótica y reproductiva. Los controles sociales sobre la sexualidad operan de manera específica sobre la sexualidad femenina y son particularmente

intensos entre la pubertad y la unión conyugal. Estas construcciones sociales configuran las relaciones sociales y las relaciones intergeneracionales como relaciones de poder.

Sin embargo, afirmar que la construcción de individuos como sujetos capaces de orientar volitivamente su comportamiento sexual es problemática en estas jóvenes no significa que sean pasivas frente a sus circunstancias. Utilizan recursos —personales, familiares y sociales— para sobrevivir y para alcanzar intereses personales o de su grupo de pertenencia, tales como movilidad social, *status*, legitimidad, seguridad o afecto. El carácter problemático deriva principalmente de que el acceso sexual al cuerpo de una mujer joven es un recurso importante en las relaciones de poder y de intercambio entre hombres y mujeres y entre grupos de parentesco.

En los contextos rurales mexicanos, la construcción de la identidad femenina tiene sus raíces en un sistema de representaciones donde la familia y el grupo comunitario son altamente valorados y es menor la valoración de los individuos aislados, en especial si son mujeres. La unión conyugal procreativa aparece, en este contexto, como el recurso o estrategia principal de las mujeres para sobrevivir y lograr movilidad, aceptación social y afecto. De acuerdo con este sistema de intercambio, vincular el inicio de las relaciones sexuales con la procreación suele conducir a la unión conyugal, mientras que practicar la sexualidad sin intenciones procreativas puede llevar al abandono de la mujer, pues evitar el embarazo es simbolizado como evidencia de deseo sexual femenino y ausencia de control.²

La preservación de la sexualidad y la capacidad procreativa de las mujeres como recurso intercambiable está sujeta a controles sociales ejercidos principalmente por su grupo familiar. La coerción masculina y la pasividad femenina a las demandas sexuales del varón que adquiere acceso socialmente legitimado a su cuerpo forman parte de este control. A su vez, estas relaciones de poder son constitutivas de identi-

² En la base de este intercambio está la idea de desigualdad en la sexualidad masculina y femenina. Esta idea señala al deseo y el placer eróticos como atributos de la masculinidad, donde el varón tiene características de animalidad e impulsos irrefrenables, mientras que la pasividad, la responsabilidad de frenar los impulsos masculinos y la sustitución del deseo y el placer eróticos por la afectividad y la capacidad de construir relaciones son atributos de la femineidad.

dades, en términos tales que un comportamiento sexual orientado a crear y afianzar relaciones familiares, si bien puede dar lugar a tensiones momentáneas y conflictos de intereses con la familia de origen, y generar culpabilidades, es reforzador de la identidad femenina. En cambio, un comportamiento sexual protegido en el que se evita la procreación simboliza la trasgresión del deber ser femenino, en especial si el medio utilizado es simbolizado como propio del placer masculino y de las relaciones ocasionales. La conducta sexual protegida pone a las mujeres jóvenes en riesgo de ser marginadas por su familia y sus posibles parejas hacia otras dimensiones del intercambio sexual menos valoradas sexualmente: las relaciones ocasionales, las parejas sucesivas, el comercio sexual.

Las trabajadoras domésticas de origen rural que estoy estudiando en la ciudad de México están sometidas simultáneamente a construcciones culturales diferentes, y a veces contradictorias, sobre los significados de la sexualidad. La lejanía de los lazos familiares y comunitarios —y de los controles sociales asociados a ellos— y el acceso al trabajo asalariado cambian las circunstancias del cortejo y del juego amoroso, y trasladan el peso de la toma de decisiones, las responsabilidades y las culpas —la constitución de sujetos sociales— del grupo a los individuos. Las mujeres entrevistadas perciben un ingreso propio, pero se encuentran aisladas del sistema de protección familiar para preservar su capacidad sexual y procreativa como recurso valioso para el intercambio matrimonial. La condición de migrante significa un aumento de las posibilidades de prácticas sexuales que no conduzcan a una unión conyugal, porque una misma práctica tiene significados diferentes en los contextos de origen y en la ciudad, y porque en la ciudad no existe control comunitario sobre sus parejas. El trabajo en el servicio doméstico es un empleo y una situación de residencia que debilita la posición de las mujeres en las relaciones de intercambio tendientes a formar una unión conyugal.

El objetivo de esta investigación ha sido identificar las dimensiones sociales, culturales y subjetivas que restringen o amplían la capacidad de este grupo de mujeres jóvenes situadas en condiciones de vulnerabilidad sociocultural para tener prácticas sexuales voluntarias, placenteras y protegidas. En particular, explorar las experiencias de estas jóvenes sobre su capacidad para constituirse individualmente como sujetos sexuales. Se trata de entender de qué depende que puedan tomar decisiones personales sobre su cuerpo, su sexualidad y su capaci-

dad reproductiva, y conciliar o confrontar esas decisiones con los intereses de su grupo de pertenencia, con los intereses de su pareja sexual y con su cultura. Busco saber en cuáles condiciones estas jóvenes pueden experimentar deseos personales y actuar sexualmente de acuerdo con cursos de acción vinculados con sus intenciones y proyectos. Se trata de explorar si logran manifestar intereses propios y de saber si pueden influir individual o grupalmente sobre las condiciones personales, interpersonales y del entorno que restringen las posibilidades de consecución de sus intereses.

Bibliografía

- Aguilar, J. A. y L. Botello, 1995, "La imagen masculina del condón: una perspectiva de los varones jóvenes", ponencia presentada en el Coloquio Latinoamericano sobre Varones, Sexualidad y Reproducción, 17 y 18 de noviembre de 1995, Zacatecas, México.
- Amuchástegui, A., 1994, "Culturas híbridas. El significado de la virginidad y la iniciación sexual para jóvenes mexicanos", ponencia presentada en el Taller sobre Metodología Cualitativa de Investigación, El Colegio de México, 19 al 24 de septiembre de 1994, Mexico D. F.
- Amuchástegui, A. y M. Rivas, 1995, "La sexualidad de las jóvenes mexicanas: modernización y secularización". Ponencia presentada en la V Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México, El Colegio de México, México D. F., 5 al 9 de junio 1995.
- Arias, R. y M. Rodríguez, 1995, "A puro valor mexicano", ponencia presentada en el Coloquio Latinoamericano sobre Varones, Sexualidad y Reproducción, 17 y 18 de noviembre de 1995, Zacatecas, Mexico.
- Barbosa, R. y W. Uziel, 1996, "Gender and Power: Sexual Negotiation in time of AIDS", ponencia presentada en la International Conference on Reconceiving Sexuality: International Perspectives on Gender, Sexuality and Sexual Health, abril 14-17 de 1996, Río de Janeiro, Brasil.

- Blanc, A. y N. Rutenberg, 1991, "Coitus and Contraception: The Utility of Data on Sexual Intercourse for Family Planning Programs", *Studies in Family Planning*, vol. 22, núm. 3, pp. 162-176.
- Bozon, M., y H. Leridon, 1993, "Les constructions sociales de la sexualité", *Sexualité et Sciences Sociales*, número especial de *Population*, vol. 48, núm. 5, pp. 1173-1195.
- Bronfman, M. y N. Minello, 1995, "Hábitos sexuales de los migrantes temporales mexicanos a los Estados Unidos. Prácticas de riesgo para la infección por VIH" en Bronfman, M., (comp.) *SIDA en México. Migración, adolescencia y género*, Información Profesional Especializada, Mexico, pp. 15-90.
- Bronfman, M. y J. Rubin-Kurtzman, 1995, "Comportamiento sexual de los inmigrantes mexicanos temporales a Los Angeles: prácticas de riesgo para la infección por VIH", ponencia presentada a la V Reunión Nacional sobre la investigación demográfica en México, El Colegio de Mexico, 5 al 9 de junio de 1995, México D. F.
- Caplan, P., 1987, "Introduction" en P. Caplan, *et al.*, *The Cultural Construction of Sexuality*, Nueva York, Tavistock, pp. 1-30.
- Carrier, J. M., 1989, "Sexual Behavior and Spread of AIDS in Mexico" en *Medical Anthropology*, vol. 10, núm. 2, pp. 129-142.
- Castañeda, X.; I. Castañeda; B. Allen y N. Brie, 1995, "La percepción del riesgo en el ejercicio de la sexualidad en adolescentes rurales de México", manuscrito no publicado, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México.
- Castro, R., y C. Miranda, 1998, "La reproducción y la anticoncepción desde el punto de vista de los varones. Algunos hallazgos de una investigación en Ocuilco, Morelos" en *Varones, sexualidad y reproducción*, S. Lerner (comp.), El Colegio de México, México.
- Centro de Orientación para Adolescentes (CORA) y Academia Mexicana de Investigación en Demografía Médica (AMIDEM), 1985, "Encuesta sobre información sexual y reproductiva de jóvenes", Centro de Orientación para Adolescentes y Academia Mexicana de Investigación en Demografía Médica, México.
- Consejo Nacional de Población, 1996, "Indicadores sobre Salud Reproductiva y Planificación Familiar en México", Consejo Nacional de Población, México.
- D'Aubeterre, Ma. Eugenia, 1998, "Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcómac, Puebla", tesis para

- optar al grado de Doctora en Antropología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 27 de julio de 1998.
- Díaz, R., 1996, "Outline for a psycho-cultural model of sexual self-regulation", ponencia presentada a la Internacional Conference on Reconceiving Sexuality: International Perspectives on Gender, Sexuality and Sexual Health, 14 al 17 de abril de 1996, Río de Janeiro, Brasil.
- Díaz, R., 1997, "Latino gay men and the psycho-cultural barriers to AIDS prevention" en M. Levine, J. Gagnon y P. Nardi (comps.), *A Plague of Our Own: The impact of the AIDS epidemic on gay men and lesbians*, University of Chicago Press, Chicago.
- Dixon-Müeller, R., 1993, "The Sexuality Connection in Reproductive Health", *Studies in Family Planning*, vol. 24, núm. 5, octubre de 1993, pp. 269-282.
- Donastorg, Y., 1995, "Familia y conducta reproductiva en adolescentes dominicanos desde una perspectiva de género", tesis de Maestría en Población, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México.
- Elu, Ma. del C., 1994, "La mortalidad materna en áreas rurales" en Elu, Ma. del C. y A. Langer (comps.), *Maternidad sin riesgos en México*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México, pp. 31 a 42.
- Fachel, O., 1992, "Duelos verbais e outros desafios: representacoes masculinas de sexo e poder" en Fachel, O. (comp.), *Cultura e Identidad Masculina, Cuadernos de Antropologia*, núm. 7, Universidad Federal do Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil, pp. 43-60.
- Figueroa, J.G. (coord.), I. Szasz, B. Aguilar y P. Rivera (cols.), 1994, "Procesos de toma de decisión y valoración de la operación femenina", Informe Final de Investigación, Secretaría de Salud, México, diciembre de 1994.
- George, A., 1996, "Gender, Sexuality and HIV/AIDS: Reflections from India", ponencia presentada en la Conferencia Internacional Reconceiving Sexuality: International Perspectives on Gender, Sexuality and Sexual Health, 14-17 abril de 1996, Rio de Janeiro, Brasil.
- González, M. A. y A. Liguori, 1993, "El sida en los estratos socio-económicos de México", *Perspectivas de Salud Pública*, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, Mexico.
- Hirsch, J., 1990, "Between the Missionaries Positions and the Missionary Position: Mexican Dirty Jokes and the Public (sub) Version of

- Sexuality", *Princeton Working Papers in Women's Studies*, vol. 5, Princeton.
- Ibáñez, B. (1995), "Actividad sexual y práctica anticonceptiva en estudiantes universitarios", ponencia presentada en la V Reunión Nacional sobre la Investigación demográfica en México, El Colegio de México, México D. F., 5 al 9 de junio de 1995.
- Izazola, J. A., J. L. Valdespino y J. Sepúlveda, "Factores de riesgo asociados a infección por VIH en hombres homosexuales y bisexuales", *Salud Pública de México*, vol. 30, num. 4, pp. 555 a 566.
- Leñero, L., 1994, "Los varones ante la planificación familiar" en M. del C. Elu, y A. Langer (comps.), *Maternidad sin riesgos en México*, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.
- Liendro, E., 1993, "Sexualidad y trabajo en jóvenes de una colonia popular de la ciudad de Mexico", manuscrito no publicado, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Liguori, A. L., 1995a, "Las mujeres y el SIDA en México", ponencia presentada a la V Reunión Nacional sobre la investigación demográfica en México, El Colegio de México, 5 al 9 de junio de 1995, México D. F.
- Liguori, A. L., 1995b, "Relaciones de género y apoderamiento femenino" en Hernández, M., A. L. Liguori y S. Vandale (comps.), *Enfoques de investigación sobre VIH/sida en salud reproductiva*, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, Mexico.
- Liguori, A. L., 1995c, "Las investigaciones sobre bisexualidad en México", *debate feminista*, vol. 6, núm. 11, pp. 132-156.
- López, P. (comp.), 1996, *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), Mexico.
- Mummert, G., 1992, "Changing family structure and organization in a setting of male emigration, female salaried work and the commercialization of agriculture: case study from Michoacán, Mexico", conferencia presentada en el Seminario de Investigación sobre Relaciones México-Estados Unidos, Centro de Estudios sobre Estados Unidos y México, marzo 11 de 1992, University of California en San Diego, San Diego.
- Nehmad, G., 1996, "La autonomía femenina y su influencia en el espaciamiento y número de hijos", tesis de Maestría en Demografía, El Colegio de México, México.

- Nieto, B., 1996, "Uso del condón en hombres con parejas no estables", tesis para optar al grado de Maestro en Población, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México, agosto de 1996.
- Oliveira, O., M. Eternod y P. Lopez (en prensa), "Familia y género en el análisis sociodemográfico" en B. García (comp.), *Mujer, género y dinámica demográfica en México*, Sociedad Mexicana de Demografía-El Colegio de México, México.
- Paiva, V., 1996, "The Sexual Subject: Societal Vulnerability, Gender and Empowerment", ponencia presentada en la International Conference on Reconceiving Sexuality: International Perspectives on Gender, Sexuality and Sexual Health, 14-17 de abril de 1996, Río de Janeiro, Brasil.
- Prieur, A., 1994, "Power and Pleasure: Male Homosexuality and the Construction of Masculinity in Mexico", ponencia presentada en el 48 International Americanists Congress (ICA), julio 4-9 de 1994, Estocolmo, Suecia.
- Quilodrán, J., 1990, "Entrance into marital union and into motherhood by social sectors" en M. Bronfman *et al.*, *Social Sectors and Reproduction in Mexico*, El Colegio de México-The Population Council, Demographic and Health Surveys Further Analysis Series, núm. 7, México, abril de 1990, pp. 4-8.
- Quilodrán, J., 1994, "Nupcialidad y primera relación sexual", ponencia presentada en el Taller La sexualidad en las ciencias sociales, El Colegio de México, 5 al 7 de julio de 1994, México.
- Rivas, M., 1995, "Cambios en la sexualidad femenina. Un estudio de tres generaciones", informe de investigación, The Population Council, México.
- Rivas, M., 1998, "Valores, creencias y significaciones de la sexualidad femenina. Una reflexión indispensable para la comprensión de las prácticas sexuales" en *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, Szasz, I. y S. Lerner (comps.), El Colegio de México, México.
- Rodríguez, G.; A. Amuchástegui; M. Rivas and M. Bronfman, 1995, "Mitos y dilemas de los jóvenes en tiempos del SIDA" en Bronfman, M. (comp.), *SIDA en México. Migración, adolescencia y género*, Información Profesional Especializada, México, pp. 91-200.
- Salgado, N., 1998, "Migración, sexualidad y sida en mujeres de origen rural. Implicaciones psicosociales" en Szasz, I. y S. Lerner (eds.),

- Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, El Colegio de México, México.
- Secretaría de Salud, 1988, "Informe de la Encuesta sobre el comportamiento reproductivo de los adolescentes y jóvenes del área metropolitana de la ciudad de México (ECRAM)", Dirección Nacional de Planificación Familiar, Secretaría de Salud, México.
- Secretaría de Salud, 1989, "Informe de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud" (ENFES), Dirección General de Planificación Familiar, Secretaría de Salud, México.
- Secretaría de Salud, 1990, "Informe de la Encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas en el uso de métodos anticonceptivos de la población masculina obrera del área metropolitana de la Ciudad de México" (ENCAPO), Dirección General de Planificación Familiar, Secretaría de Salud, México.
- Secretaría de Salud, 1994, "Comportamiento sexual en la ciudad de México", Encuesta 1992-1993, Consejo Nacional para la prevención y el control del sida (CONASIDA), Secretaría de Salud, México, 1994.
- Sevilla, E., 1997, "Perfiles de la sexualidad: a propósito de las diferencias entre hombres y mujeres en Colombia", *Estudios Demográficos y Urbanos* 34 y 35, vol. 12, núm. 1 y 2, El Colegio de México, México, enero-agosto 1997, pp. 261-305.
- Stern, C. (1995), "La protección de la salud reproductiva de nuestros jóvenes requiere de políticas innovadoras y decididas" en *Temas Selectos. Carta sobre Población*, vol. 1, núm. 1, Grupo Académico de apoyo a Programas de Población, México.
- Szasz, I., 1995, "Cambio social y valores sobre la sexualidad. Reflexiones sobre un estudio cualitativo con mujeres rurales en México", ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología: América Latina y el Caribe, perspectivas de su reconstrucción, 2 al 6 de octubre de 1995, México, D. F.
- Szasz, I., 1996, "Separating sexual intercourse and reproduction. Reflections from a study of a rural context in Mexico", ponencia presentada en la Conferencia Internacional Reconcepting Sexuality. International Perspectives on Gender, Sexuality and Sexual Health, 14 al 17 de abril de 1996, Rio de Janeiro, Brasil.
- Uribe, P., 1994, "La prevención del sida entre las trabajadoras del sexo comercial", ponencia presentada en el taller La sexualidad en las ciencias sociales, El Colegio de México, julio 5-7, 1994, México, D. F.

- Valdés, T.; J. Gysling y M.C. Benavente, 1996, "Power and Sexuality in Upper-Middle Class Women's Lives", ponencia presentada en la Conferencia internacional *Reconceiving Sexuality: International Perspectives on Gender, Sexuality and Sexual Health*, abril 14-17, 1996, Rio de Janeiro, Brasil.
- Zalduondo, B., y J. M. Bernard, 1994, "Meanings and Consequences of Sexual Economic Exchange: Gender, Poverty and Sexual Risk Behavior in Urban Haiti" en Parker, R., y J. Gagnon, *Conceiving Sexuality: Approaches to Sex Research in Postmodern World*, Routledge, Nueva York y Londres.
- Zúñiga, E., 1990, "Algunos aspectos de la dinámica y de los determinantes de la práctica anticonceptiva en el México rural", ponencia presentada en la *IV Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, México D. F., abril de 1990.

Copyright of Debate Feminista is the property of Metis Productos Culturales SA de CV and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.